



166786

B G S D

ANULADO
**PROHIBIDA LA CONSULTA
Y LA EXPEDICION DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES**

**MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA**

Solicitado a favor de D. ROBERTO JOFRE APARICIO, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, C/. Consejo de Ciento, nº 159, por

=/= "ENVASE PERFECCIONADO PARA LA CONTENCIÓN DE PRENDAS" =/=

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios que se acompañan, trata de un envase perfeccionado para la contención de prendas, cuyas características estructurales difieren notablemente de los actualmente conocidos, razones por las que se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, referente a su fabricación y venta por el titular en España, dadas sus cualidades de novedad y utilidad práctica.

Este envase perfeccionado, está formado por dos -
 planos rectangulares de gran tamaño, separados por dos líneas
 de dobléz con muy poca separación, formando una especie de lo
 mo estrecho, estando éstas líneas de dobléz en posición trans
 versal, llevando en los extremos de los planos rectangulares
 y asimismo en orientación transversal, una solapa plegada ha
 cia adentro, de muy poca longitud, presentando las solapas -
 de los dos extremos y el plano rectangular cubierto por las
 mismas, un troquelado, para sir el envase facilitando su trans
 porte.

En los lados longitudinales de ambos planos rec
 tangulares, a excepción de la parte correspondiente al lomo
 entre sus dos líneas de dobléz, existen otras estrechas sola
 pas que se plegan hacia adentro, entre las cuales y las trans
 versales, queda alojada la prenda contenida en el envase, pu
 diendo graparse las solapas entre sí o con los planos rectan
 gulares, al objeto de que se mantenga en el interior.

Igualmente puede situarse una lámina de papel --
 transparente o celofán, en cuyo caso la función de las sola
 pas longitudinales y transversales, consiste en mantener y fi
 jar el papel transparente convenientemente grapado, permitien
 do la visión del producto, sin que haya necesidad de tocarlo,
 teniendo la facilidad de que debido a la flexibilidad de la -
 prenda, permite un plegado perfecto, exhibiéndose en toda su
 longitud, lo que permite apreciarla debidamente.

Para una mejor comprensión de las características
 generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de
 dibujos, que nos muestra un caso gráfico de realización prác
 tica del envase perfeccionado para la contención de prendas -
 objeto del presente registro, haciendo constar, que las figu-



ras diseñadas en la mencionada hoja de dibujos, deberán ser examinadas en sentido amplio y general y sin carácter limitativo alguno, dada su condición eminentemente informativa.

Las figuras representadas en la hoja de dibujos - que se acompaña, exponen como a continuación se determina:

Figura 1.- Proyección general del envase perfeccionado, en el que se observan las solapas longitudinales y transversales, unidas entre sí por grapado, para contener la prenda, así como las líneas de trazos intermitentes que indican las líneas de dobléz entre las que se forma el lomo.

Figura 2.- Proyección general en perspectiva del mismo envase, en el que se ha acondicionado un papel transparente o de celofán, debajo del cual se aloja la prenda, encontrándose grapado a las solapas en todos sus extremos, permitiendo una total visión de la prenda.

Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes de que consta éste envase perfeccionado, se han situado acotaciones numéricas en las figuras de la hoja de dibujos que se acompaña, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1- los planos rectangulares que constituyen el envase, los cuales están divididos por las líneas de dobléz -2-, entre las cuales se forma una especie de lomo -3- resultante de las dobleces -2-, presentando en los lados transversales extremos, la solapa -4-, que plega sobre los propios planos rectangulares -1-, llevando los troquelados -5-, por los que se permite asir el envase facilitando su transporte.

En los lados longitudinales de los planos rectangulares -1-, se encuentran las estrechas solapas -6-, que quedan interrumpidas en la parte correspondiente al lomo -3-,

5 ABR 1911



- 4 -

cuyas solapas doblan hacia adentro del envase, sujetando entre éstas y las solapas -4-, la prenda, fijándose las dos, - por medio de las grapas -7-, evitando por éste medio que pueda desprenderse del interior del envase.

5 Una vez dispuesta la prenda en el interior del envase y debajo de las solapas -4- y -6-, puede situarse un papel transparente -8-, efectuándose los grapados -9-, de modo que la prenda queda perfectamente visible y protegida, sin que deba ser tocada, preservándola del polvo y la suciedad.

10 Estimando ampliamente descrito éste envase perfeccionado para la contención de prendas, solamente resta consignar la posibilidad de construirse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la practica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

20 Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son :

25 1.- Envase perfeccionado para la contención de prendas, caracterizado por estar constituido por dos planos rectangulares unidos entre sí por una especie de lomo formado por dos líneas de dobléz, de modo que plegados los dos planos rectangulares forman un envase estrecho, teniendo éstos planos rectangulares en los lados transversales opuestos, unas solapas que plegan hacia adentro, llevando practicados unos orificios para asir el envase facilitando su trans

30



5 porte, mientras que en los lados longitudinales excepción hecha de la parte correspondiente al lomo, se encuentran unas estrechas solapas que doblan hacia adentro, entre las cuales y las solapas transversales, se sujeta la prenda en el interior del propio envase.

10 2.- Envase perfeccionado para la contención de prendas, caracterizado porque una vez alojada la prenda en su interior y debajo de las solapas según la precedente reivindicación, se dispone un papel transparente de un tamaño que cubra la superficie de los dos planos rectangulares y el lomo, quedando convenientemente grapado a las solapas en todos los extremos transversales de éstas, estando dispuesta ésta hoja de papel transparente, debajo de las mencionadas solapas, siendo perfectamente visible la prenda a través del mismo.

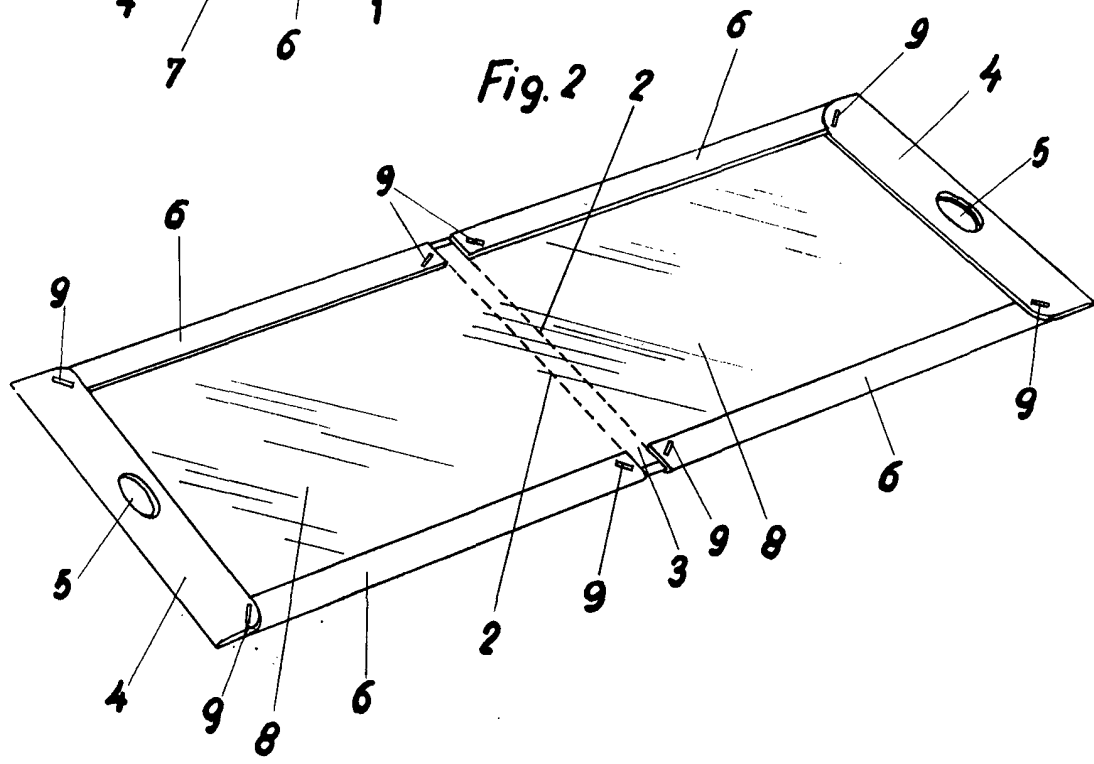
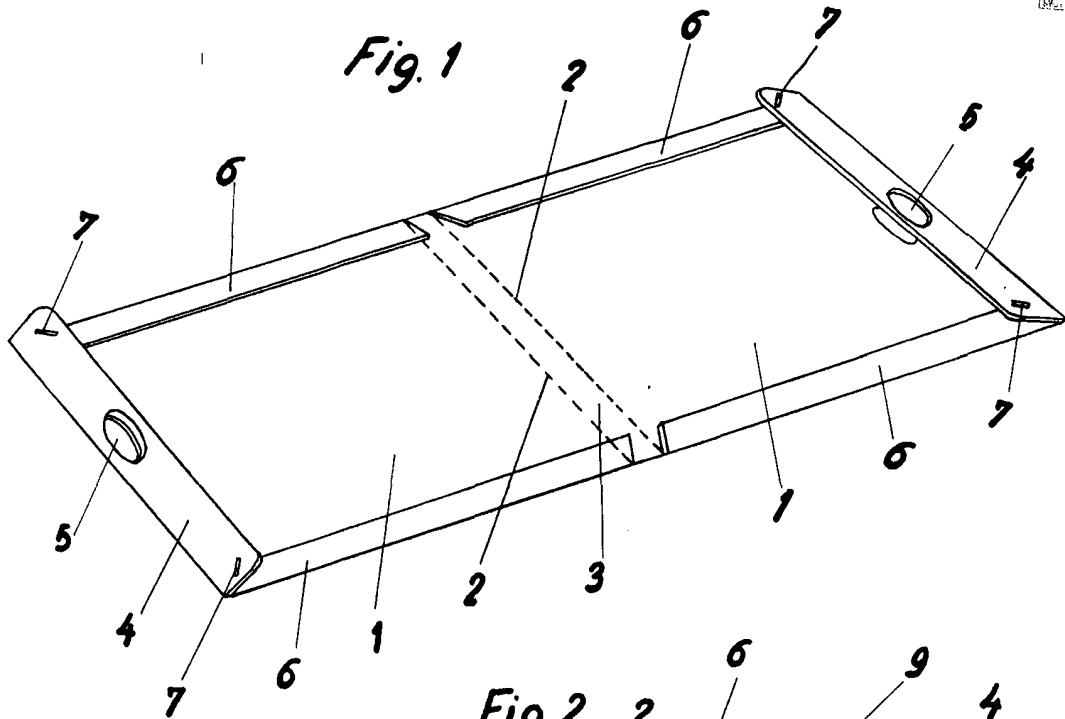
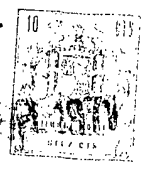
15 3.- "ENVASE PERFECCIONADO PARA LA CONTENCIÓN DE PRENDAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

20 Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 5 ABR. 1971

Por autorización del interesado .

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.



Escala variable

